

Plan de Formación Ciudadana



**Escuela Germán Riesco Errázuriz.
2017**

PRESENTACIÓN

De acuerdo a la ley 20.911, cada establecimiento que tenga el reconocimiento del estado, deberá contar con un plan de formación ciudadana desde la educación Parvularia hasta 4° medio.

Los objetivos de este plan están formulados en la misma ley:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos deberes y derechos.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional, nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes e temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Área de Convivencia Escolar

Acción Nombre y Descripción	CENTRO DE ESTUDIANTES	
	Los estudiantes de segundo ciclo, participan en la elección del Centro de alumnos., quienes elaboran y ejecutan proyectos colaborativos que benefician a los estudiantes y a la comunidad. Desarrollan actividades de voluntariado y cuidado del medio ambiente.	
Objetivo(s) de la ley	<p>a). -Promover la Comprensión y análisis del concepto de Ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos deberes y derechos.</p> <p>b). -Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>f).- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g).-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h).-Fomentar una cultura de transparencia y probidad.</p> <p>l).-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	01 de abril 2017
	Término	30 de noviembre 2017
Responsable	Encargado:	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Transporte y colaciones	
Uso de Tecnología		
Programa		
Medios de Verificación	Acta de elecciones, asistencia a reuniones, fotografías, boletas y/o Facturas	
Financiamiento	SEP	

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Área de Convivencia Escolar

Acción Nombre y descripción	" DEBATES EN TEMÁTICAS DE INTERÉS"	
	Se realizará un torneo de los niveles 5° a 8° en los que se traten temas de interés a los jóvenes y niños. Una comisión integrada por docentes y estudiantes del centro de alumnos, elabora las bases del debate y los protocolos para su ejecución.	
Objetivo(s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. F) fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo:	Coordinadora de lenguaje
Recursos para la implementación de la acción	Premios, diplomas, material de oficina.	
Uso de Tecnología	Audio, Data	
Programa		
Medios de Verificación	Calendarización de torneos, fotografías, videos, noticias en pag. Web de la escuela.	
Financiamiento	SEP	

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Área de Convivencia Escolar

Acción Nombre y Descripción	"FERIA INTERCULTURAL"	
	Se realizará una feria intercultural desde los niveles de 1° a 8° Básico en donde los niños expongan la historia, el patrimonio cultural y la riqueza cultural de las principales naciones migrantes.	
Objetivo(s) de la ley	b). - Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica responsable, respetuosa, abierta y creativa. e). - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i). - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Agosto
Responsable	Cargo:	Docentes y orientadora
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología		
Programa		
Medios de Verificación	Fotografía, videos.	
Financiamiento	SEP	

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Área de Convivencia Escolar

Acción Nombre y descripción	"ME COMPROMETO CON LOS DERECHOS HUMANOS".	
	Ciclos de Cine que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los derechos del niño y los derechos humanos.	
Objetivo(os) de la ley	d).-Promover el conocimiento y comprensión de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término: octubre	Octubre
Responsables		Docentes historia y lenguaje
Recursos para la implementación de la acción	Set de películas, equipo de sonido, data.	
Uso de Tecnología		
Programa		
Medios de Verificación	Fotografías	
Financiamiento		

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Área de Convivencia Escolar

Acción Nombre y Descripción	"FESTIVAL DE LA VOZ"	
	Competencia de canto de estudiantes y apoderados del 1° y 2° ciclo	
Objetivos de la Ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y pluralismo	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	Encargado	Docentes y orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Por Definir	
Uso de Tecnología	Equipo de Audio	
Programa		
Medios de Verificación	Fotografías	
Financiamiento	SEP	

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Área de Convivencia Escolar

Acción Nombre y Descripción	"CUENTA PÚBLICA"	
	La Directora del Establecimiento da a conocer en la primera reunión de apoderados los dineros que se invirtieron durante el año recién pasado en mejoras para el colegio y los estudiantes en la CUENTA PUBLICA del año 2016.	
Objetivos de la Ley	<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g).- garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h).- Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.</p>	
Fechas	Inicio	29 marzo
	Término	29 marzo
Responsable	Encargado	Directora
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Equipo de Audio, Data	
Programa		
Medios de Verificación	Fotografías, PPT	
Financiamiento	NO	

Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Área de Convivencia Escolar

Acción Nombre y Descripción	"CONSEJO ESCOLAR"	
	La Directora se reúne mensualmente con los representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.	
Objetivos de la Ley	<p>a). -Promover la Comprensión y análisis del concepto de Ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos deberes y derechos.</p> <p>b).- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>g).- garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h).- Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.</p>	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Encargado	Director
Recursos para la implementación de la acción	Coffe break	
Uso de Tecnología	Data ocasionalmente	
Programa		
Medios de Verificación	Fotografías	
Financiamiento	SEP	